

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE ZUIA

Aprobación inicial crédito adicional 2/2026

El ayuntamiento pleno en sesión ordinaria celebrada el día 9 de julio de 2026 acordó aprobar con carácter inicial el expediente de crédito adicional número 1/2026.

Dicho expediente queda expuesto al público durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, a la publicación de este anuncio en el BOTHA, durante los cuales podrán las personas interesadas examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentasen reclamaciones.

En Murgia, a 13 de julio de 2026

El Alcalde-Presidente
UNAI GUTIÉRREZ URKIZA